

En Jerez.	Un trimestre.	27 rs.
Un mes.	Un año.	100
Fuera	Un trimestre.	30
Un mes.	Un año.	110

ANUNCIOS, á precios convencionales.
Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 10	10 38	4 18	6 18
á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 18
á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	6 18
De Sevilla á Jerez.	7 15	10 38	3 18	6 18
Cádiz á Jerez.	5 40	9	2 35	6 35
Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3	6 18

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Jueves 17 de Setiembre de 1885.

Núm. 9.043.

El Guadalete.

SUSCRICION

para construir el buque «PATRIA.»

	Reales. Cts.
Suma anterior.	1.770 88
Juan J. Dominguez.	2
Un tonelero.	2
Antonio Sanchez y M.	1
Francisco Rendon.	1
Una española.	1
Manuel Fraga.	1
Total.	1.778 88

Nueva demostracion del patriótico espíritu que aquí existe, aunque no se advierte tan poderoso y decidido como pudiera, es el siguiente entusiasta artículo que nos envia un apreciable amigo nuestro:

«EL «EJÉRCITO» Y EL «PATRIA!»

El ejército español está dando altísimo ejemplo de admirable y acendrado amor patrio, de abnegacion sin límites, de desprendimiento y desinterés sin par. Él, que vela á toda hora por la seguridad y defensa del territorio, que se halla siempre dispuesto á sostener ruda contienda con los enemigos de la patria y á derramar por ella su sangre generosa en cien y cien combates, quiere hoy exceder á todo esto: quiere dotar á su bizarra hermana la marina con un barco más.

Apenas indicado tan noble pensamiento encontró cariñosa resonancia en los hidalgos pechos de ese puñado de valientes: era la idea que germinaba ya en sus cerebros, era el sentimiento que dominaba sus corazones. Nada más natural, mas no por eso menos sublime. ¿No hacen ellos el sacrificio de sus vidas preciosas en aras de la patria? ¿no la ofrecen hasta la última gota de su sangre inestimable? ¿Cómo no hacer la donacion de sus intereses, de todo cuanto valgan y posean?...

El ejército ha dado, por tanto, una saludable enseñanza á la nacion. Ha demostrado que en sus filas encuentra entusiasta acogida y honroso estímulo toda idea grande, todo proyecto elevado y fecundo. Ha evidenciado más; que posee las caballerescas virtudes de nuestros abuelos, y que es español, en fin, de pura sangre.

El ejército, pues, bautizó inmediatamente á su barco: el padre dió nombre á su hijo y le llamó por consiguiente ¡Ejército!

Para realizar tan plausible propósito destinó un día de sus haberes (ya de suyo mercedados por acudir á remediar tantas calamidades públicas), fué señalado el pan de un día... pero desde el general hasta el último soldado no se dieron por satisfechos y, rivalizando en generosidad, se dijeron: «Un día de haber es muy poco; con eso no hay para nada. Dejemos seis ó más, que bien podemos pasar alimentándonos con el sagrado amor á la patria durante ese tiempo.» Modestos oficiales que no tienen para vivir otros recursos que sus sueldos, han ofrecido el completo de este por un mes y hasta por dos meses. ¡Hermosos y elocuentes rasgos!

¡Admiremos, como no podrá menos de admirar el mundo entero, el honroso comportamiento, la conducta ejemplarísima del soldado español! De hoy más á las brillantes páginas de sus proezas y heroicidades sin cuento podrá agregar inestimables títulos, inmarcesibles laureles: la hidalguía y generosidad de sus sentimientos, la nobleza imponderable de su corazón!...

¡Viva el Ejército!

¿Y el país, qué hace el país ante ese heroico espectáculo? ¿Qué hace la patria,

qué hace la madre comun en presencia de esos sublimes arranques de un corto número de sus hijos?... ¿Permanecerá indiferente y fria sin conmovérle tan digno ejemplo? ¿Quedará un corazón cerrado á la voz del deber, á la voz del patriotismo, á la voz del noble entusiasmo?... Por ventura se han degenerado ó perdido totalmente las virtudes que heredó de sus mayores, ó sólo las comunicó á una porcion de sus hijos que las ostentan con sin igual orgullo?... Está ya gastada su alma, sin ideas su mente, exhausto el raudal de su amor y abnegacion?...

¿No, y mil veces no; no queremos, no podemos inferir á nuestra madre querida tan indigno agravio, tan cruel afrental... La patria respondió... ¿no habia de responder á tan grandioso pensamiento?

¿No habia de responder ella que fué la que se irguió en medio de sus desgracias y desventuras, potente y con nuevos bríos, exérgica y despreciadora, para arrojar lejos de sí el ultraje que la amenaza?

¿No fué ella la que en cien ciudades y pueblos protestó pública y solemnemente por la deslealtad inculcable, por la codicia desenfrenada de un coloso sin corazón?

¿No fué ella en fin, la que lanzó este clamor unánime, elocuente, mágico, que aún repercute por los ámbitos del mundo entero, que aún flota como una amenaza en las regiones del viento: ¡Viva la integridad de la Patria! ¡Viva España sin mancilla!...

Si, respondió... ¿No habia de responder la patria de Numancia y de Sagunto, de la Reconquista y del Dos de Mayo, á toda idea desinteresada y noble, á todo pensamiento profundo, á toda aspiracion de grandeza?

¿Qué proyectaba al fin el ejército? la adquisicion de un barco de guerra para el fomento de nuestra pobre marina, para la defensa de nuestras posesiones, allende los mares, contra futuros atentados... pues la patria acogió calurosamente ese proyecto, la patria lo secundará generosamente; y no pudiendo ser menos que sus hijos los militares, la patria construirá también su barco de guerra.

Pero un barco digno del barco ¡Ejército!, bautizado con un nombre santo, sublime, que arranca lágrimas, que emociona todos los corazones, que arrebató todas las almas; nombre querido como el de nuestra madre, «dorado como el de nuestra adorada, bendito como el de nuestros hijos y más grande que todos: ese nombre es ¡PATRIA!»

¡Ejército y Patria!... ¡Saludémosle con toda la efusion de nuestros corazones! Pidamos á Dios con la oracion más ferviente de nuestras almas, con la fibra más delicada del sentimiento ver pronto realizada tan gloriosa empresa, ver pronto acercarse á nuestros puertos la gallarda pareja, en dulce maridaje, arrullada blandamente por las olas, tremolando al viento con noble orgullo el pabellon que cobijó á tantos héroes!... Cuando la honra nacional lo exija, esas brillantes naves, manejadas por marineros de esta tierra del honor, se convertirán en máquinas de destruccion y muerte, y sabrán ante todo vencer ó morir!...

¿No importa saber quien inició la idea, á quien corresponde la prioridad del pensamiento: soldado ó paisano, fué un español, fué un hermano nuestro, y las ideas del hermano hacen siempre honor al hermano, así como la bondad y grandeza del hijo avaloran la bondad y grandeza de la madre!

¿Será una ilusion no más nuestra esperanza? ¿Será humo que se desvanece en manera alguna. Tenemos la conviccion profunda, la fé ciega del creyente, y reuniendo toda la energía de nuestra alma libre é independiente, que solo rinde culto á Dios, que desprecia lo ruin y

mezquino y aspira á lo grande y sublime como necesidad suprema, gritamos con todo el entusiasmo de que somos capaces:

¡¡Viva el barco EJÉRCITO! Viva el barco PATRIA!!!

GREGORIO GOMEZ RODRIGUEZ.

NO ES POSIBLE.

Se oye y no se cree. España debe á la monarquía un servicio inapreciable. El emperador se ha dignado afirmarlo; á los cuatro vientos lo ha divulgado la prensa del canciller, y, al saberlo, nuestros alfonsinos cayeron en celestial deliquio, sin sentir prurito alguno de rubor en el rostro. Sobre lo que en dias anteriores hemos trascrito de la *Gaceta de Voss*, declarando la proteccion del emperador sobre el monarca y el gobierno español, el corresponsal del *Times*, llegado ayer, dice «que el príncipe de Bismarck está resuelto á hacer á España hasta las últimas concesiones, á fin de no debilitar la posicion del rey; que se contentará con el mínimum de satisfaccion por el insulto inferido en Madrid á la legacion alemana. Alemania renunciará además á sus pretensiones sobre las Carolinas.»

«Pero entiéndase que la actitud de Alemania seria muy distinta si en España ocurrieran sucesos que no pudiese dominar don Alfonso.»

En tal caso el príncipe de Bismarck consideraría que no trataba con un gobierno responsable, deseoso, como él, de llegar á un arreglo pacífico; sino, por el contrario, con facciones que pensarían tan solo en sus intereses políticos, á pretexto de defender la honra nacional.

Si esas facciones imaginan que, derribando el gobierno, podrán más tarde tratar con Alemania, como pudiera el rey de España, se equivocan absolutamente. Tan solo por respeto y simpatía á D. Alfonso está hoy el gobierno alemán dispuesto á adoptar la actitud más amistosa, aun en presencia de las provocaciones más violentas. Por tales motivos, la conducta del señor Sagasta y de la oposicion liberal, es severamente condenada, no sólo por los oficiosos, sino por todos los periódicos liberales de Viena.»

Resulta, pues, que el emperador de Alemania se ha dignado promulgar que en proteccion del rey y de la dinastía, y en defensa del gobierno de España, viene en apartar, por ahora, la garra imperial de nuestro territorio filipino; bien entendido que si los españoles tuviesen el mal acuerdo de creer que podían disponer libremente de sus destinos, dándose instituciones distintas de la actual ó permitiéndose sustituir el actual gobierno conservador con otro que no fuera agradable á la corte de Berlin, nuestro archipiélago filipino pasaria íntegro á poder de Alemania. Monarquía, dinastía y canovismo, están garantizados por aquella valiosa hipoteca.

La nacion española, como entidad soberana é independiente en el concierto de las naciones europeas, no existe. Existe, sí, el patrimonio personal de D. Alfonso XII y su dinastía. A falta de ellos, surge el dominio eminente del fisco alemán. No es, por lo que se vé, nuestro derecho público interior, asunto de la competencia exclusiva del pueblo español; sino asunto propio de un legajo especial, abierto en un negociado de tercera clase de la imperial cancillería.

Nada de esto es nuevo, sino antiquísimo, como son todas las novedades germánicas. Esto tiene su nombre propio en el derecho internacional; se llamó antiguamente derecho feudal: se llama hoy mediaticacion en unos casos, y semi-soberanía en otros. Tal es la situacion respecto á la Sublime Puerta de las regencias del Norte del Africa, y de los modernos principados de Rumelia y de Bulga-

ria. Tal es respecto al imperio alemán la situacion de esa muchedumbre de principados microscópicos, regidos honorariamente por príncipes famélicos, afectos al servicio militar y doméstico de la persona del emperador.

Conocidas son nuestras ideas. Sin embargo, hoy por hoy, el monarca lleva la representacion de la altiva nacion española; y así como protestamos seriamente, sin extremos de dudoso gusto, contra la silba de París, y la pérdida coronela de hulanos, protestamos hoy contra esa ofensa calculada de la cancillería Alemana, dando á conocer una proteccion humillante, propia de la insolencia de los advenedizos. Y contra ella, protestará todo «quel que no haya recibido en dote una de esas almas, nutridas en la servidumbre, que reciben como honor preciado los ultrajes que les dejan caer desde muy alto.

La declaracion del protectorado sobre una isla ignorada del Pacífico, no ha parecido, á lo que dicen, tolerable para nuestros gobernantes; ¿se concibe que acepten sin protesta enérgica y no rechacen, como insulto mortal, esa declaracion del protectorado sobre el monarca, sobre el gobierno, la Constitucion, la metrópoli y las colonias, y sobre los ciudadanos que forman la altiva nacion española? ¿Qué demencia seria esta? ¿Qué abismos morales estaríamos bordeando?

El Sr. Castelar lo decía en el Congreso á la faz del país y de la Europa en una tarde memorable: «Soy republicano; pero declaro que en España habrá monarquía cuando la nacion lo quiera, pese á todas las Repúblicas extranjeras; y que en España habrá República cuando la nacion lo quiera, pese á todas las monarquías extranjeras.» No en balde ponemos en nuestro escudo «Patria, Libertad, República,» y no en balde ponen otros en el suyo, «Rey, Dinastía, Patria.»

Y si en medio de todo, aun en tales condiciones, se reconociera nuestro derecho y se abandonara nuestro territorio ocupado por el extranjero! Tendria explicacion y leve escusa la obcecacion de nuestros adversarios. Pero los teólogos alemanes colocan la cuestion en Yap. Exigirán que se les demuestre que nuestros buques llegaron antes que el *Illis*; y por esta razon abandonarán á Yap; y por la misma razon se sostendrán en las catorce islas ocupadas por el *Illis* antes que por nuestros buques.

Y tendremos que por la incontestacion de la nota de 1875 se quedarán con esas catorce islas ocupadas por el *Illis*; y en la incontestacion de esas notas protectoras de la monarquía y del gobierno podrá fundarse mañana con el propio derecho una soberanía eminente sobre todo el territorio español.

Así seria, si no se contase con este pueblo que no calcula, ni mide, ni pesa, cuando de su honra y de su independencia se trata: que en algo se ha de distinguir el pueblo del doctor Fausto, resumen de todas las bajas pasiones, del pueblo de D. Quijote, espejo de los nobles y de los caballeros sin tacha.

LOS FRUTOS DE AISLAMIENTO.

Leyendo la prensa inglesa, como leyendo la de otros países, viene á demostrarse una afirmacion que hacíamos recientemente, pocos dias antes del acento de Yap. Hallábase en los periódicos de todas las naciones vivas simpatías hacia el pueblo español: todos, excepto los alemanes, censuraban, en cambio, al gobierno, y últimamente hasta los mismos periódicos alemanes lo han combatido.

El gobierno actual nos ha indispuerto con todo el mundo. Estamos mal con Francia por las amistades alemanas, y las antipatías que la re-

pública vecina nos mostraba por esto subirá de punto cuantos más alardes de proteccion haga Bismarck. Lo que antes era recelo en los franceses contra nosotros se convertirá en hostilidad clara y manifiesta.

Estamos mal con Inglaterra por lo del tratado de comercio, y á esto obedece la actitud que ahora adopta, sin que para convencernos tengamos que hacer otra cosa que hojear el *Times*, que involucra la cuestion de las Carolinas con la del *modus vivendi*, hablando de la informalidad de los gobiernos españoles, de su incapacidad para sentarse en el Consejo de las grandes potencias, y llega á defender que el gobierno inglés debe exigir el cumplimiento de los compromisos de Diciembre de 1883.

Estamos mal con Italia por la participacion del ultramontanismo en el gobierno español. Y como quiera que la cuestion del poder temporal es siempre una cuenta abierta en todos los conflictos europeos, por mansos que aparezcan nuestros neo-católicos, Italia, ya que no sienta alarmas, que es bastante poderosa para no temer, ha de experimentar invencible antipatía y frialdad hacia elementos gubernamentales españoles en cuyo credo está la negacion de la unidad italiana.

Estamos mal con los Estados Unidos, cuya cooperacion en el asunto de las Carolinas sería de gran interés, porque el comercio americano emula al alemán en la explotacion de las islas del Pacífico.

Estamos mal con todo el mundo, y por eso vemos con profunda amargura y creciente alarma que en un mismo dia se nos anuncia el desmayo de los optimismos ministeriales en lo de Alemania; la actitud de Inglaterra, contraria á nuestros derechos, y... la probab e entrada de los franceses en el oasis de Figuié.

Y no teniendo amigos en ninguna parte, nos vemos solos, sin poder impedir que cada pueblo realice los desarrollos coloniales que tenga por conveniente á costa de nuestros derechos é intereses.

Por eso, antes ya del conflicto veniamos pidiendo un cambio de gobierno y una situacion que tuviese política internacional propia y activa, que estrechase los lazos con pueblos á quienes nos unen comunidad de intereses, que estableciera relaciones para desenvolver sin obstáculos la vida nacional de la esfera que nos corresponde, alejando á la vez todo peligro de convertir á España en feudo de otra potencia, ó de que se nos mire como el cadáver de una gran nacion relegada á soportar su pesadumbre en un rincon del mundo.

LA POLÍTICA DE CÁNOVAS.

El corresponsal del *Times*, despues de decir que el actual gobierno está separado de la opinion pública y es impopular, y de hacer una excepcion á favor del Sr. Villaverde, que ha ganado algunas simpatías, de las muchas que le hacían falta, en la campaña cólerica, añade:

«Pero esto (es decir, las simpatías del señor Villaverde), pero esto desgraciadamente en nada altera la opinion de las masas, con respecto al gobierno; y mientras es difícil saber qué camino puede seguir D. Alfonso en tanto sea precaria la cuestion con Alemania, la presencia del Sr. Cánovas en el poder debilita á la Monarquía.»

En otro párrafo repite el corresponsal que los desaciertos del Sr. Cánovas serian tolerables, si solo perdieran con ellos el Sr. Cánovas, y el partido conservador, pero no ocurre así:

«El que el Sr. Cánovas, añade, viniera prematuramente al poder, se debe, sin embargo, en gran medida al mismo señor Cánovas, que fomentó, si no creó, el partido del duque de la Torre, llamado la «izquierda dinástica,» que al fin y al cabo substituyó en el poder á los monárquicos liberales, que fueron reemplazados por

otros liberales más avanzados, cuya influencia en el país no es grande. El Rey se vio obligado á llamar á los conservadores, antes de estar la nación preparada para tan fuerte reacción.

A menos que ocurra algo dentro de un período muy limitado, el Sr. Cánovas, con su indudable superior talento, debe quedar agradecido si no se llega á incluirlo en el número de los presidentes de gobierno que han desatado desgracias y desastres sobre la nación española; si no llega á formar tío con Sartoria y González Brabo.»

CUENTOS MADRILEÑOS.

LA PULSERA.

El opulentísimo Sr. D. Justo Regalíz ha tenido ocasión de saber que todo lo vende el dinero en amores, razón por la cual se conceptúa irresistible. A decir verdad se le atribuyen triunfos asombrosos, pues no se refieren á mujeres fáciles, sino á enconetadísimas damas del más alto respeto. En Madrid, casi todas las señoras tienen deudas, y por lo tanto, en peligro su honor. Cuando D. Justo, de sobremesa, fumando un cigarro y tomando una copita empieza la relación de sus triunfos, es cosa de cerrarse los oídos para no oír la deshonra de las virtudes de Madrid. Es de advertir que estas conquistas no le satisfacen; su verdadera pasión son las cocottes; pero le gusta rendir las mujeres honradas por dar esta satisfacción al vicio.

A D. Justo no le duelen prendas; tales como son sus aventuras las publica; siempre gana en ello su reputación de hombre fastuoso y triunfador.

Oigámosle contar la más reciente de sus aventuras. Acaba de comer en un gabinete de Fornos, con varios amigos, y todos le oyen con atención y con envidia. El, ufano de los sentimientos que inspira, cruza una pierna sobre otra, echa el cuerpo atrás sobre el respaldo de la silla y cierra los ojos como para recoger y percibir mejor sus recuerdos y sus ideas. Hé aquí sus palabras:

«Alguna vez en la calle, y en los teatros, había yo visto una mujer que había fijado mi atención por su hermosura, por su gracia, por cierta natural desenvoltura bien avenida con el mayor decoro, y porque toda ella, en fin, respiraba una sencillez, una alegría, una frescura, que solo con su vista parecía suavizar las pasiones del corazón, devolverle su juventud y llenarle de esperanzas.

«Hay mujeres así—prosiguió—mujeres radiantes de dicha, que la difunden; que todo lo iluminan con resplandores de aurora; que pasan envolviéndonos en aromas balsámicos; así como hay otras que parecen atraernos á un remolino cálido de infernales deseos en que la juventud más lozana se abrasa y calcina, y se deshace al fin como una hoja seca.»

Y D. Justo miró á sus oyentes como diciendo: «¿Qué tal? ¿He dicho algo?»

«Pues bien, yo había visto á esa mujer, y muchas veces me había preocupado con su recuerdo... Es jóven, tiene veintidós años; su elegancia no es rebucada, y su sonrisa es de ángel. Esta sonrisa, sobre todo, había quedado fija en mi memoria como expresión de la inocencia, de la serenidad y de la felicidad de su alma.

«La recordaba siempre, y, sin embargo, no se me había ocurrido aún que yo tenía mucho, muchísimo dinero.

«Pero hace dos noches, cuando yo volvía de casa de un amigo hacia la mía, pasé por la Carrera de San Jerónimo, y maquinalmente me paré delante del escaparate de casa de Marzo.

«En aquel mismo instante me dió en la nariz el perfume de una esencia riquísima, de uno de esos extractos que hablan de la proximidad de una mujer distinguida y hermosa. A mi lado estaba la encantadora desconocida; esbelta, vestida de claro, como una palmera de que ha colgado su blanca túnica la diosa del desierto; sonriente como la onda de un lago agitado por la brisa de la mañana.»

(Y aquí D. Justo hizo un descanso; como lo requería esfuerzo tan poético.)

«La jóven no estaba sola; se acompañaba de una señora de edad, una vieja rara, que yo alguna vez había visto con ella en los teatros, vestida de colorinas, semejante á un mochuelo con las plumas de papagayo.

«La jóven miraba con interés las joyas del escaparate y su vista se fijó más que en otra en una pulsera, espléndida en verdad; un anchísimo aro de oro mate, con figuras de esmalte vivísimo. Las figuras representaban ser ninfas y sátiros; ellas con tirso, áforos y guirnaldas, conduciendo á Baco en su carroza tirada por tigres, y coronado de pámpanos; limitaban este aro dos fustones ó hileras de gruesos brillantes, sobre una cinta negra que realizaba sus prismáticos fulgores.

«¡Incomparable joya!—repuso Regalíz, exhalando un suspiro.

«¡Tía—exclamó la jóven—mira qué pulsera! ¡Qué preciosidad, qué riqueza, y sobre todo qué arte y qué gusto! ¡Ah, Dios mío, qué feliz debe ser la mujer que pueda lucir ese prodigio en su brazo!—Y al decir esto alargó uno de los suyos y miró al sitio en que ella hubiera deseado ponerse el aro. Despues retiró la vista con tristeza.

«Yo soy audaz, como todo el mundo sabe y lo tengo acreditado en regia. La tía daba en aquel momento una limosna á un granujilla y no podía oírme. Sin moverme, sin inclinar mis labios hacia su oído, la dije bajo, muy bajo:—Señora, bien poco vale esa pulsera comparada con su hermosura de V. ¡Me haría V. el hombre más dichoso del mundo si me permitiera regalársela!...

«Volvió los ojos hacia mí, y en honor de la verdad, no pareció sorprenderse del ofrecimiento tanto como yo lo esperaba. Hasta me miró como si me conociera. Despues pareció reconcentrarse; despues volvió á mirarme y á mirar á la joya; despues se puso el dedo índice de su mano derecha sobre los labios como para cerrar el paso á la expresión de sus sentimientos; y por último, se echó á reír, sin hacer caso de que la escuchaba su tía; sacó un tarjetero del bolsillo, entrecogió una tarjeta y me dijo alargándomela con un ademán encantador y con voz deliciosa:

«¿Y por qué no? ¡Mañana espero á V. de dos á tres! ¡Acepta!»

«Miré la tarjeta para enterarme de su nombre y las señas de su habitación. Permitan Vds. que me las reserve. Cuando alcé los ojos, ella y su tía habían desaparecido.

«Me quedé algo confuso, único espectador del escaparate, mirando y pensando delante de la pulsera. Ciertamente, yo no había creído que la joya fuese aceptada; no era mujer aquella para aceptar así, al primer ofrecimiento, dinero ni brillantes. Sin embargo, el hecho es que había aceptado. ¡Y en voz alta, delante de su tía! ¿Estaría yo equivocado? Lo que yo había creído honestísima señora, ¿sería una horizontal más ó menos presuntuosa?

«¿Será casada? ¿Será viuda?—me preguntaba yo luego.—Y, ¿esa tía?... ¿Qué misterio hay aquí? Pero la pulsera desde su estuche de terciopelo rojo fulminaba sus luces y parecía decirme:—No seas tonto; ¿qué misterio ha de ser sino lo mucho que deslumbro, y lo mucho que valgo?»

«Entré en la joyería y dí orden que me la llevasen á casa. ¡Y sin embargo, creo que habiese dado con más gusto el dinero que valía la pulsera, porque ella no la hubiese aceptado! Realmente aquella mujer había despertado en mi cerebro mil ensueños poéticos; había yo entrevisto en ella siempre la mujer ideal; había soñado con amores sin oro; amores excepcionales, capaces de regenerar un corazón hastiado ya de falsas virtudes.

«Como ha de ser: la ilusión ha huido;—exclamé—contentémonos con la realidad! Y al día siguiente me vestí con cierto exquisito cuidado, y con el estuche envuelto en un papel de seda, me dirigí á casa de la nueva conquista.»

(Pausa prolongada; sensación en el auditorio.)

«La calle donde vive no es de las principales, pero sí céntrica; su casa tiene buen aspecto y todo manifiesta en ella una decente burguesía. Me abrió la puerta una doncella bastante guapa; la cual, sin preguntarme nada, me hizo entrar en un saloncito muy mono, revestido de tela carmesí, y lleno de preciosas chucherías de porcelana y de cristal. Parecía el bazar de una niña caprichosa; pero todo denotaba el mejor gusto.

«Yo lo miraba todo; pero con cierta va-

ga inquietud bien justificada por mi posición.

«En el estero principal había un retrato de mujer de cuerpo entero; admirablemente pintado y perfectamente parecido. En la media luz de la sala, aquella figura blanca ejercía sobre mí irresistible prestigio. También el retrato sonreía; pero no con la sourisa de la ingenuidad, sino con ironía desdeñosa.

«Me estremecí al sentir abrirse la puerta de un gabinete. ¿Era ella? No: era la tía. La tía, con su nariz de uña diabólica, sus ojillos redondos y asombrados, y sus cútis del color y las arrugas de la cascara de la nuez. Vestía de negro, lo cual complementaba su aspecto fatídico.

«Mi sobrina está vistiéndose, pero tendrá mucho gusto en recibir á V.

«¡Oh! esperaré, señora.

«En esto se oyó una voz delicada, argentina, de imán irresistible; una música de amor, que dijo desde adentro:

«¡Es el señor D. Justo Regalíz? ¿No es cierto tía?»

«¡El mismo, hija, el mismo!»

«¡Cuánto me alegro, dile que si trae la pulsera!»

«¡Aquí está!—dije—entregándosela á la vieja.

«¡Qué amable! Que te la dé; ¡quiero verla en seguida!»

«El ave lúgubre desapareció en el gabinete.

«Volvió á sonar aquella voz de celestes armonías... diciendo estas espantosas palabras:

«¡Dile que conservaré esta joya eternamente en recuerdo de su generosidad... y que ya puede retirarse!»

«Salió la vieja y extendió hácia la puerta su brazo seco, terminado en cinco garfios con gesto imperativo.

«¡El mochuelo se había transformado en águila...!»

«¿Qué hacer?»

«¡Salir!»

«Excuso decirlo que estoy loco de amor por esa honradísima estafadora.»

FERNANFLOR.

LO DE SEVILLA.

El conflicto entre las autoridades conservadoras se ha reproducido.

Un espectáculo escandaloso, de los que no se dan más que cuando mandan conservadores, ha tenido lugar en Sevilla el martes.

En la noche del lunes, de siete á nueve y de doce á dos de la madrugada, estuvo el Gobernador en el telégrafo, al habla con el Ministro de la Gobernación.

La orden del Ministro al Gobernador era terminante: quitar la casa municipal de San Gerónimo en el término de dos horas; si alguna autoridad se resistía á cumplir la orden del Ministro ó ponía obstáculo á ella, que fuese destituida de su cargo en el acto.

A las dos y media de la madrugada el Sr. Hoyos tuvo conocimiento, oficialmente, de la determinación de Villaverde. Fué suspeso inmediatamente, por no querer acatarla ni cumplirla.

Se le pasó oficio al primer teniente de Alcalde Sr. Monti, para que se hiciese cargo interinamente de la Alcaldía.

El Sr. Monti fué á casa del Sr. Hoyos, le leyó el oficio, le declaró que seguiría su consejo en este trance y le pidió le dijese lo que debía hacer.

Despues de celebrada una larga conferencia por ambos señores, se separaron y el Sr. Monti dirigió una carta al Sr. Hoyos, repitiéndole por escrito lo que de palabra le había dicho.

Otras conferencias se celebraron entre individuos del partido conservador y varias personas que han influido en la política local.

Una numerosa comisión del Círculo de Labradores llegó al Ayuntamiento, á la una de la tarde de ayer, para declarar ante el Alcalde, que había visto con sorpresa y sentimiento que las precauciones sanitarias adoptadas en Sevilla hasta la fecha, habían sido quebrantadas y abolidas por completo.

El Sr. Monti explicó á los señores de la comisión todo lo ocurrido, con minuciosos detalles, y declaró que él seguiría en esta ocasión la conducta que el Sr. Hoyos, con el que estaba completamente identificado, le aconsejase.

La misma comisión pasó á la Diputación provincial, y ante los diputados allí reunidos, hizo presente su disgusto por las determinaciones airadas, tomadas por las autoridades gubernativas contra la salud y los intereses de esta ciudad.

El Sr. Velasco, vice-presidente, dijo á la comisión que él estaba al lado de los intereses de Sevilla y que esperaba que la Diputación estaría en el mismo sentido.

Llegaron al salón de sesiones los señores García de Leaniz (D. Federico) y Marqués de Torrenueva.

El Sr. Marqués de Torrenueva, con acento conmovido por la emoción penosa que embargaba su ánimo, declaró ante los allí reunidos, que el gobierno y el señor Villaverde, sin consultar para nada á los representantes en Cortes, y faltando á lo ofrecido, había roto todos los compromisos solemnemente contraídos y había dejado á Sevilla expuesta á los rigores de una epidemia.

El Sr. García de Leaniz hizo suyas las palabras pronunciadas por el Sr. Torrenueva y declaró que él estaba al lado de Sevilla en esta ocasión, como en todas.

El Sr. Calzada concejal independiente ha hecho renuncia de su cargo ayer tarde.

A las cinco y media de la tarde se intentó celebrar sesión por el Ayuntamiento, no pudiendo celebrarse ésta porque no asistieron á la Sala más que diez y ocho concejales.

Los que asistieron fueron los señores: Monti, Espinosa, Celis, Vargas, Andrade, Collantes, Huertas, Mihura (don Pedro), Pastor, Arredondo, Aponte, Lastra, Valenzuela, Bores, Ruiz de Mier, Vega, Montoto, Pego y Calzada.

Reunidos en la Sala de sesiones, en vista de que no había número bastante, se determinó celebrar Cabildo extraordinario, esta tarde á las dos y media.

En el acto, los Sres. Calzada, Andrade, Arredondo y Bores entregaron sus oficios de dimisión y pidieron recibo al Secretario.

Cuando los concejales y el Alcalde interino, Sr. Monti, llegaron á la Alcaldía estaba ésta literalmente llena de gente, que quería conocer el acuerdo del Ayuntamiento.

La noticia de que no se había celebrado Cabildo por falta de asistencia de concejales, disgustó grandemente al público que ocupaba la Alcaldía y las galerías del Ayuntamiento.

Entablóse una discusión, de tonos algo subidos, entre varios individuos de los que formaban en el público y el Sr. Monti, discusión que duró bastante tiempo.

El Sr. Hoyos se marchó ayer tarde á una hacienda cerca de Sevilla, donde se propone descansar tres días.

Antes de marcharse hizo llegar á oídos de todos los señores concejales, que él no renunciaba su cargo de concejal y que ocuparía su puesto en los escaños municipales cuando regresase á Sevilla, y cumpliría todos los deberes que su cargo de concejal le impone, si desgraciadamente la epidemia invadiese á Sevilla.

Variedades.

Ha venido Bismarck á buena parte á mover un enredo creyendo que su facha de dios Marte nos iba á causar miedo.

Piensa el gran canceller que resignados sufrimos bofetones de quien tiene cincuenta acorazados y cuatro mil cañones.

Por lo mismo que de ellos carecemos, debido á que no hay guita, los que traigan Alemania cogemos y á ver quien nos los quita!

Aquí no habrá cañones estruendosos para abrir un boquete, pero hay para vencer á los colosos navajas de Alcabatel!

Que vengan de la Prusia las legiones á probar nuestros brazos y verán como dando tropezones salen á patatazo!

Y habrá alemán acorazado en hierro que pase la frontera, llevando atada, como en el rabo un perro, una chocolatera!

Cánovas ya con previsores fines está armando fragatas... ¿Q é fragatas ni qué calabacines? ¡¡Pataches y patatas!!

E. P.

Sevilla.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

AVISO.

A causa de las dificultades que para el tráfico se han creado por las medidas sanitarias adoptadas en esta ciudad y en el Puerto de Santa María, la empresa de transportes de la vía terrestre fluvial y marítima ha tenido que suspender por ahora sus expediciones. Lo cual se anuncia para conocimiento de sus muchos favorecedores á quienes se avisará oportunamente, cuando pasadas las presentes circunstancias pueda restablecerse el servicio.

Diz que tan absolutamente vacía está el arca municipal que antes de ayer estaban sin pagar los serenos y municipales, y otros modestos empleados. ¡Y nada se hace para arbitrar recursos?

A propósito: Asegúrase que el presupuesto extraordinario que anoche se habrá leído en la sesión del Ayuntamiento, no resuelve la cuestión económica, ni mucho ménos. Parece que ha faltado resolución para obtener seguros y pingües recursos.

Suponemos que el público de Jerez querrá pasar una noche agradable, en el Teatro Echegaray, y para esto se le proporciona una ocasión apropiada. El Viernes se presentará en la escena la aplaudida y distinguida Mlle. Benita Anguinet, la cual se propone manifestar entre lo más selecto y esogido de su número y variado repertorio, la gran sorpresa europea y extraordinaria que se conoce con el nombre del *Baul de las Indias*, juego tan sorprendente y raro que ha de llamar vivamente la atención. Como al público no se le habrán olvidado los preciosos ejercicios que Mlle. Anguinet ejecutó en noches anteriores, desde luego auguramos un éxito satisfactorio para la eminente artista en la noche del Viernes. Y haciéndonos eco del deseo de muchas personas le suplicaríamos, repitiese el difícil y sorprendente ejercicio de la *ball* que tanto se aplaudió en la noche del sábado.

En cuanto á los cuadros, nos consta que Mr. Sacareau tiene el proyecto de presentar los mejores de toda su colección entre ellos una numerosa colección zoológica, en los que exhibirá los más raros y variados ejemplares de la Historia natural, con lo cual se presenta oportuna ocasión para que los padres de familia lleven á sus hijos á presenciar la exhibición de fieras que de suyo son inofensivas. De desear es que el público acuda en gran número para premiar con sus aplausos la rara habilidad de la notabilidad europea que se conoce con el nombre de Mlle. Benita Anguinet.

Nuestro ilustre compatriota el reputado pintor Sr. Villegas, al tener noticias de la suscripción iniciada por *El Liberal* para la construcción del buque *Patria*, ha remitido desde Roma á aquél estimado colega la siguiente carta, que revela su acendrado amor á España, no amenguado lo más mínimo por su constante permanencia en extranjero suelo:

«¡¡VIVA ESPAÑA!!»

Sr. Director de *El Liberal*. Muy señor mío: En este momento leo en el diario que tan dignamente dirige la suscripción abierta para la adquisición de un barco de guerra; sin concluir de leerla puse el telegrama que confirmo con ésta contribuyendo con 2.500 pesetas, rogándole gire contra mí en Roma via Baiuno 46, piano 1.^o Dándole las gracias como español por su gran entusiasmo por nuestra querida patria, cuente siempre con un amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—José Villegas.

Roma 4 Setiembre 1885.»

Con gran entusiasmo ha sido acogido en Burgo de Osma el pensamiento de construir un cañonero que lleve el nombre de Soría y cuya dotación de artillería debe ser formada por hijos de aquella ciudad.

Suma y sigue: Toma incremento en Santander la idea de construir un torpedero que lleve el nombre de aquella ciudad.

Con asistencia de más de 400 personas se celebró el día 11 en el teatro Principal de la Ciudad Rodrigo una reunión con objeto de arbitrar recursos para construir un buque de guerra.

El diputado á Cortes Sr. Sanchez Arguñón, el senador vitalicio Sr. Taravilla y algunos otros pronunciaron patrióticos discursos. La reunión se disolvió después de nombrarse una comisión encargada de allegar fondos.

Lo siguiente pasa en el Burgo de Osma: Al visitar á nuestro Ilmo. Prelado la comisión del Ayuntamiento y del vecindario para exponerle el pensamiento de la construcción del cañonero, después de oír á nuestro Director, su Ilmo. lleno de amor patriótico, ha aceptado la idea, ofreciendo su incondicional cooperación; y al despedirse la comisión les ha dicho: Señores, que haya guerra ó que no haya, es preciso construir el cañonero.

¿Qué dirán á todo esto los que en Jerez creen poco mémos que demagógico esos ardides de entusiasmo?

Con objeto sin duda de dedicarlos, en caso necesario, á la defensa del puerto, una casa de Barcelona está construyendo cincuenta torpedos.

Siguen los misterios, las nebulosidades, las sombras. No hay cosa que al país le interese, de que el país sepa á ciencia cierta ni una sola palabra. No sabemos qué órdenes dió al capitán general de Filipinas el gobierno del señor Cánovas del Castillo.

No sabemos qué instrucciones dió el general Terreros á los comandantes de la expedición á Yap.

No sabemos qué efecto han producido en los departamentos y en la escuadra los papeles mojados del señor ministro de Marina.

No sabemos en qué va á parar el descontento de los marinos.

No sabemos qué desagravios vamos á dar á Alemania por la quema del escudo de su legación en Madrid.

No sabemos qué desagravio nos van á dar los alemanes por el ultraje vergonzoso de Yap.

No sabemos nada, absolutamente nada. A pesar de esto, algunos periódicos ministeriales tienen el valor de decir que el gobierno no nos oculta nada.

Es, sin duda, porque tienen el convencimiento de que lo hemos adivinado todo.

Obra nueva.—Tratamiento del cólera morbo asiático. Exposición de los principales métodos y fórmulas empleadas contra esta terrible enfermedad por respetados profesores nacionales y extranjeros, hecha por D. Julio Ulecia y Cardona, y con un prólogo del doctor D. Antonio Espina y Capo. Segunda edición. Contiene esta útilísima monografía 97 métodos de tratamiento, entre ellos los de los doctores Sanchez Ocaña, Koch, Santerro, Hayem, Maestre de San Juan, Dujardin, Beaumetz, Graves, Tunisi, Rabuteau, Caslejo, Catani, Benavente, Gloner, Trousseau, Olavide, Sydenham, Semmola, Jaccoud, Gran Boulogne (que de 941 cólicos no falleció ni uno solo) etc., etc., y más de 300 fórmulas. Forma un elegante folleto de más de 250 páginas. Precio, tres pesetas. Los pedidos, á la Administración de la Revista de Medicina y Cirujía prácticas, Caballero de Gracia, 9, 2.º, Madrid.

Dicen de Cádiz: Al telegrama del Sr. Gobernador, contestó el Sr. Alcalde de San Fernando que

su propósito no era el de incomunicar á esa ciudad con Cádiz, sino tomar algunas medidas de precaución. —Ha quedado agotado el capítulo de calamidades del presupuesto municipal, por lo que habrá necesidad de hacer nuevas transferencias de otras consignaciones.

Nos alegramos.—Se encuentra completamente restablecida la señora esposa del Sr. Gobernador civil.

La gran barbarie.—Dice un colega sevillano: «Bofetadas, garrotazos, puñaladas y cuestiones á porrillo, todo esto acompañado de las palabras más groseras y soeces, era lo que desde las tres de la madrugada del domingo, hora en que comenzó á llegar la multitud á las ventanillas de los despachos de billetes para la corrida de toros que se efectuó en dicho día en nuestro circo taurino, hasta las dos de la tarde en que se cerraron las mismas, oyó ó presenciaron el vecindario de los sitios donde se encuentran establecidos aquellos.

A «siete mil duros» hacen ascender algunos aficionados á nuestra «fiesta nacional», lo recaudado por la empresa en este día.

Leemos en «La Crónica Meridional» de Almería: «Se ha perdido D. José Castillo, presidente de la Diputación provincial. A quien lo presente en el despacho del señor gobernador, se le entregarán los 36.000 reales que anualmente cobra dicho funcionario.»

Un periódico de Murcia, al comentar la anterior noticia, exclama lo siguiente: «Es muy corriente en los tiempos que alcanzamos, ese extravío de presidente de Diputación. Aquí aun no hemos dado con el nuestro.»

Consulta médica. —¿Siente V. dolores en alguna parte? —No, señor. —¿Come V. bien? —Muy bien. —¿Duerme V.? —Perfectamente.

El doctor coge la pluma y escribe una receta. —Toma V.—dice—una cucharadita cada media hora, y todo eso desaparecerá.

Para las familias que hayan de viajar ó habiten en el campo, si quieren comer una buena sopa, de sabor exquisito, altamente nutritiva y que facilite la digestión, les recomendamos muy eficazmente el uso diario del renombrado CALDO CIBILS. Con este caldo se prepara instantáneamente una sopa de la pasta que se quiera, mejoran á esta. El consumo de este caldo es extraordinario en las Américas del Sud, Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, etc., etc., por sus grandes cualidades higiénicas.

¡Una mirada hacia atrás!—Durante los treinta y siete años que han transcurrido desde que la Zarzaparrilla de Bristol se estableció como una medicina popular, cuántas preparaciones que la pretendían rivalizar han decaído completamente! Algunas de ellas han reventado repentinamente como las botellas en que fermentaban. Otras gradualmente han caído en el desprecio. Los nombres mismos de muchas de ellas han desaparecido de la memoria del público. ¿Quién podrá negar que de todos los medicamentos que se titulan remedios para males escrofulosos, y otras enfermedades que devoran la carne y desfigurán los miembros, la Zarzaparrilla de Bristol es el único que ha cumplido las promesas hechas á su favor?

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona. 406

Salud á todos devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa baringa de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árabea.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Curva núm. 169.924.—«Soissons (Aisne), el 40 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—De CHAVELLES, condesa de Gourgues.» Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Curva núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50

años de un estreñimiento inveterado de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.— Señor Roberts, de una conculción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Comandante D. Rafael Fernandez.

Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia, el mismo Cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

D. Andrés Carramolino, Jefe honorario de Administración de Hacienda pública, Administrador especial de Contribuciones y Rentas de esta ciudad y Presidente de la Comisión de Evaluación de la misma,

Hago saber: que debiendo ocuparse esta Administración especial en la rectificación del amillaramiento de la riqueza inmueble, cultivo y ganadería, para proceder á la formación del Apéndice que ha de servir de base al repartimiento de la Contribución territorial en el venidero año económico de 1886 á 87, necesita conocer las variaciones ocurridas en la riqueza pública por ventas, permutas, herencias, nuevos arrendamientos, edificaciones ó cualquiera otra causa, y con este objeto ha acordado dirigirse á los contribuyentes haciéndoles presente la obligación en que están de presentar en esta oficina, calle Corredera, núm. 46, relaciones por duplicado, extendidas con sujeción á los modelos vigentes, que acrediten las alteraciones verificadas en sus respectivos bienes; para cuya presentación se concede de plazo desde el día quince del actual al mismo día de Noviembre próximo venidero, sin perjuicio de los procedimientos que para obtener el mejor resultado en su gestión se propone adoptar esta Administración de mi cargo.

Así mismo se previene, que en cumplimiento de lo que dispone el art. 175 del reglamento provisional del Impuesto de derechos Reales de 31 de Diciembre de 1881, si la alteración es motivada por transferencia de dominio, hay que justificar el haberse satisfecho á la Hacienda los correspondientes derechos ó la exención del pago de los mismos si ha procedido y en todo caso el haber tenido efecto la inscripción del respectivo documento en el Registro de la Propiedad; y que con arreglo á lo que determina el caso 5.º del art. 31 de la Ley del timbre del Estado de igual fecha, deberá estamparse un timbre móvil de diez céntimos, que se inutilizará con la rubrica del interesado en cada documento que ocasione variación en el amillaramiento.

Esta Administración espera de los contribuyentes, que penetrados de la necesidad y conveniencia de facilitar los antecedentes indicados, pre-entarán en esta oficina los documentos que se exigen dentro del plazo fijado, pasado el cual quedarán sin efecto las reclamaciones que se produzcan, siendo responsables los que no los presentan á las multas que para estas omisiones establecen las instrucciones del ramo vigentes.

Y para que llegue á conocimiento de los individuos á quienes comprende, se publica el presente edicto y otros de igual tenor que se insertarán en el Boletín Oficial de la provincia y periódicos de la localidad, fijándose además en los sitios públicos y de costumbre.

Jerez de la Frontera 16 de Setiembre de 1885.—El Administrador especial, Andrés Carramolino.

Boletín Religioso.

JUBILDO CIRCULAR.—RR. Desealzaz. SANTO DE ROY.—La Impresión de las llagas de San Francisco y San Pedro Arbues.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 15.

—Hace pocos días que los periódicos ministeriales anunciaron que el conflicto con Alemania podía darse por resuelto de una manera pacífica, gracias á la serena conducta del gobierno.

Hubo entonces periódico que llevó su alegría hasta atribuir á elevadas iniciativas el arreglo, pasando por alto del gobierno español y de la cancillería alemana.

Desde hace dos días las impresiones han cambiado, y ahora todas son reservas, dificultades y temores, lo cual equivale á dejar sin valor ni efecto el éxito de aquellas gestiones.

Ayer hizo público el gobierno el hecho de que Inglaterra unía su acción diplomática á la de Alemania en la cuestión pendiente sobre las Carolinas. Y como parece que se persevera en el propósito de decir solo lo desagradable, llamando lo que pue-

de atenuar ó explicar los hechos, los ministeriales se cuidaban muy bien de decir los antecedentes de tal noticia. Al conocerse en Londres el propósito del gabinete de Berlín de declarar bajo su protectorado los territorios de las Carolinas el representante inglés en Madrid recibió órden de su gobierno para que hiciera presente al nuestro que Inglaterra unía su acción diplomática á la del Imperio alemán en cuanto afectara á sus intereses comerciales en aquellas islas.

Para notificar este aviso anunció el encargado de Negocios de Inglaterra una visita al presidente del Consejo, suspendiéndose la conferencia en virtud del giro, al parecer desagradable, que tomó la cuestión.

Conjurado el temor de un rompimiento entre Alemania y España, el representante inglés ha reiterado los propósitos de su gobierno por medio de gestiones verbales, que se reproducirán en una nota que algunos creen ha llegado ayer á Madrid.

Esto es lo que hemos oído, sin que sepamos con certeza lo que hay realmente en el particular.

No hay motivo alguno para sospechar que esta reclamación de Inglaterra produzca dificultades ó complicaciones en la negociación con Alemania.

La aspiración del gobierno inglés parece que consiste en que el arreglo á que se llegue entre los gabinetes de Madrid y Berlín se lleve á un protocolo suscrito también por Inglaterra, cosa que por los mismos ministeriales no se cree difícil de conceder.

Pero por el momento escogido para hacer la gestión, y porque ésta no puede tener esa supuesta solidaridad con las pretensiones de Alemania, es posible que lo que el gobierno inglés se proponga sea otra cosa muy en armonía con el procedimiento de su política exterior, y que consiste en esgrimir la amenaza de no reconocer los derechos de España en las Carolinas para facilitar así la terminación del tratado de comercio, fin principal á que vienen dirigiéndose los esfuerzos del gobierno de la reina Victoria.

De cualquier suerte, hay dos cosas que tenemos por verosímiles, y son que las reclamaciones de Inglaterra no están hasta ahora formuladas sino de una manera oficiosa y que no tienen el alcance que las atribuyen los ministeriales para deducir que puedan ser un entorpecimiento ó una complicación para resolver la contienda pendiente con Alemania.

Sería de desear que la prensa del gobierno fuera todo lo explícita que exige el caso.

—Los exministros fusionistas á quienes se suponía en disidencia con el Sr. Sagasta en la actitud del partido á propósito de la cuestión de Alemania negaban ayer la exactitud del rumor.

—En vista de lo avanzado de la estación, es posible que el Sr. Sagasta desista de su viaje de verano.

—El gobierno declaraba anoche que el telegrama del Times sobre el conflicto ocurrido en Yap entre los Sres. España y Capriles, era falso.

—Segun parece, el encargado de Negocios de Inglaterra ha participado al ministro de Estado las buenas disposiciones de su gobierno para reanudar las negociaciones sobre el medus-vivendi comercial.

El Sr. Elduayen ha declarado que por su parte, el gabinete español está dispuesto, de buena voluntad, á que se reanuden aquellas gestiones.

—Los periódicos de varias provincias vienen ocupándose estos días de la presencia en algunos pueblos de individuos, al parecer extranjeros, cuyo porte y conducta han inspirado recelos.

Si este asunto tiene algo de novela no lo sabemos, pero lo cierto es que algunas autoridades han llegado á preocuparse de esas visitas extrañas, y las han participado al gobierno. Es más; según se afirmaba anoche, en un pueblo de la provincia de Orense han sido detenidos dos ó tres de esos expedicionarios por las sospechas que ha despertado en las autoridades la esplendidez con que remuneran los servicios que se les prestan, á pesar de su aspecto pordiosero.

—Sábese ya oficialmente que ayer llegó á Berlín el correo de gabinete portador de la nota contestación á la del gobierno alemán.

La falta de tiempo para traducirla al francés fué causa de que no se entregara ayer, pero en todo el día de hoy será presentada por nuestro representante.

Lo que también se confirma en círculos autorizados es que el mismo correo llevó una nota en que el gobierno de España explica los hechos ocurridos en la legación y da por ellos las satisfacciones que se habían anunciado.

—Entre los marinos es un hecho indudable que el Sr. Cánovas tiene en su poder el texto de las instrucciones dadas por el general Terreros á los jefes de la expedición á Yap.

Crean además que se resiste á publicarlas por no desautorizar tan pronto al general Terreros, y precisamente por esto no se satisfacen con el telegrama circular del ministro.

—Hemos oído asegurar que el Sr. Ruiz Zorrilla, que se hallaba accidentalmente en París, ha tenido que regresar á Londres por invitación del gobierno de la república.

Añádese que no ha sido extraña la em-

bajada española á esta determinación de gabinete francés. —En los círculos ministeriales se dijo ayer, comentando la ingerencia del gobierno de Inglaterra en la cuestión hispano-alemana relativamente á las Carolinas, que en la nota española se acepta, en principio, una solución semejante á la establecida en el protocolo de Joló, toda vez que el gobierno de Madrid declara que á su juicio aquella negociación había establecido jurisprudencia para todos los casos análogos y que sucesivamente pudieran presentarse.

LOS ESPAÑOLES EN GÉNOVA.

Génova 14.—Se ha verificado una manifestación anti-alemana en esta ciudad y en favor de España.

En el consulado alemán se han fijado varios pasquines diciendo ¡Viva España!

La policía disolvió sin desórdenes la manifestación arrancando los pasquines fijados en diversos sitios.

LOS ESPAÑOLES EN MARSELLA.

Marsella 14.—Unos ochocientos españoles se reunieron ayer. Resolvieron dirigir una felicitación al pueblo español por su conducta en el asunto de las islas Carolinas, y regalar una espada de honor al general Salamanca.

ALEMANIA Y FRANCIA.

Londres 15 (12.ª mañana.)

El extracto telegráfico de la prensa alemana recibido esta noche trae párrafos de un artículo importante de la Gaceta de Colonia, demostrando lo mucho que preocupa en Berlín la actitud de Francia en las presentes circunstancias.

La Gaceta de Colonia protesta contra el señalado empeño de la prensa oficiosa francesa, y sobre todo de la agencia Havas, excitando la enemistad entre Alemania y Francia.

Anuncia que en París se están poniendo en juego influencias para hacer cesar esa actitud y esas excitaciones y que los alemanes hacen sinceros esfuerzos para fortificar la paz.

«Alemania—termina diciendo la Gaceta de Colonia—no tiene ningún interés en impedir la unión de Francia y de España.»

EN FAVOR DE ESPAÑA.

Londres 15 (12.ª mañana.)

La suscripción abierta por el Lord-Corregidor de Londres para socorrer á las víctimas del cólera en España ha reunido en cuatro días 1.300 libras esterlinas (130.000 rs.).

El importe de las sumas reunidas y que se reúnan será remitido á la junta que preside en Madrid S. M. la reina y la marquesa de Miraflores.

(Del Correo.)

—El Galignani Messenger, periódico que se publica en inglés en París, dice que el baron de Michels, embajador de Francia en Madrid, en un despacho dirigido á su gobierno, expresa opiniones muy pesimistas sobre la situación de España.

—Dice La Crónica de Badajoz que se ha reconcentrado en aquella capital gran parte de la Guardia civil de la provincia.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 1.58 de peseta á 1.64 Cerdo, de 0.00 de peseta á 0.00.—Oveja, de 1.18 de peseta á 1.24.—Macho, de 1.18 de peseta á 1.24.—Carnero, de 1.18 de peseta á 1.24.

BUQUES Á LA CARGA.

Para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.—El vapor español

JOSÉ PEREZ, su capitán D. Serafín G. Señorans, saldrá del viernes 18 al sábado 19 del corriente, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. D. Horacion Alcon y C.ª calle de la Aduana, núm. 16, Cádiz.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 16 á las 10.45 de la mañana.

Ayer hubo en España 1.103 invasiones y 450 defunciones del cólera, el cual aumenta en Italia.

D. Carlos ha ofrecido á Nocedal encargarle de la jefatura del carlismo.

Madrid 16, á las 4.45 tarde.

La «Gaceta» publica el tratado de navegación entre España y Rusia.

Inglaterra aconseja nuevamente el arbitraje en la cuestión de las Carolinas.

Consolidado, 58.95.

Pérdida.

La de una perrita inglesa, blanca, con la cabeza rubia, preñada y con el rabo cortado. Quien la hubiera encontrado, se servirá entregarla en la bodega esquina de las calles Santo Domingo y Nuño de Cañas, y se le gratificará.

COGNAC
RED CROSS
HECHO SIN BERLIN!!

EL RED CROSS COGNAC Escelente
 EL RED CROSS COGNAC anti-colérico
 EL RED CROSS COGNAC Hecho
 EL RED CROSS COGNAC sin Berlin!
 EL RED CROSS COGNAC Probado
 EL RED CROSS COGNAC Es
 EL RED CROSS COGNAC tan
 EL RED CROSS COGNAC bueno
 EL RED CROSS COGNAC como
 EL RED CROSS COGNAC el
 EL RED CROSS COGNAC mejor.
 EL RED CROSS COGNAC No
 EL RED CROSS COGNAC usar
 EL RED CROSS COGNAC otro
 EL RED CROSS COGNAC para
 EL RED CROSS COGNAC que
 EL RED CROSS COGNAC huyendo
 EL RED CROSS COGNAC del
 EL RED CROSS COGNAC Cólera
 EL RED CROSS COGNAC no
 EL RED CROSS COGNAC os
 EL RED CROSS COGNAC acarrees
 EL RED CROSS COGNAC otra
 EL RED CROSS COGNAC enfermedad.
 EL RED CROSS COGNAC Lo
 EL RED CROSS COGNAC encontrareis
 EL RED CROSS COGNAC siempre
 EL RED CROSS COGNAC en
 EL RED CROSS COGNAC La
 EL RED CROSS COGNAC Cervecería
 EL RED CROSS COGNAC La Cita,
 EL RED CROSS COGNAC de
 EL RED CROSS COGNAC D. JOSÉ
 EL RED CROSS COGNAC ESCUDERO,
 EL RED CROSS COGNAC calle
 EL RED CROSS COGNAC Algarve

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de **Hígado de Bacalao**
con Hipofosfito de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C^a.—BARCELONA

Las Personas que comen las **PILDORAS DE DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, no obra bien sino cuando se toman con ha nosalimenos y bebidas purificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual que se purga, en una hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. No es el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Interesante A MIS FAVORECIDORES.
Sin dejar las pastas de ser las mejores en gusto y paladar que se han visto y conocido, como pueden desengañarse los aficionados con solo emplear dos cuartos; desde el 1.º de Setiembre en adelante los polvorones, tortas de Moron y las de aceite, todas se venderán a peseta los 400 gramos. Además habrá polvorones de avellana, almendra chocolate y limón, a 5 rs. Los demás géneros a los precios de costumbre. De todas las clases hay piezas a dos cuartos.
Calle Misericordia esquina a la de San Cristóbal.

Agua y Polvos Dentífricos
del **Docteur Pierre**
de la Facultad de Medicina de PARIS
3, PLACE DE L'OPERA, PARIS
de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

NODRIZA.
María García, de 17 años de edad, primeriza, solicita casa para criar. —Vive en la calle Nueva, número 29 p-4

LICOR BREA O ALQUITRAN-MÚNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona

Se vende paja de cebada trillada con yeguas en el Cortijo de Santo Domingo a cuatro reales carga. p-15-10

MAQUINAS DE COSER.
En la calle Consistorio 2, barberías se limpian, componen y echan piezas nuevas a todas clases, a precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquina, por deterioradas que estén.

EN EL TALLER DE **FUNDICION Y CERRAJERÍA**
DE GUTIERREZ Y COMPAÑIA,
situado en Vallesquillo, Jerez,
Se construyen toda clase de trabajos en hierro fundido y dulce. —Norias con canchales, doble vertedera.—Prensas hidráulicas y de palanca para orujo de uva.—Husillos para lagares, de hierro dulce y fundido, con platillo giratorio y sin él, y tuercas de bronce.—Campanas.
Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor, trilladoras, etc.
En el mismo taller se alquilan aparatos para levantar peso como son: Gatos, Cabrestantes, Motones, etc., etc., a precios convencionales. JD-3

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS **PATERSON**
con BISMUTHO Y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
Librería Larga, núm. 33

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA.
NUEVA RECETA.
LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

NO MÁS SORDOS.
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.
Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York, —57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.
Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales
ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Ramba de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará a cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

CADIZ.—COMEDIAS, 17.—CADIZ
PELLI LODOVICI.
MÁRMOL
Se venden a precios baratísimos en CADIZ, 17, Comedias, 17
Lozas 12 pulgadas á 3 1/2 rs. una | Tapas | vara 7 á 29 reales una.
Id. 19 » á 9 » » | » 1 | 12 á 35 » »
Id. 1 1/2 metros á 10 1/2 » » | » 1 | 18 á 45 » »
Id. 3/2 pulgadas en cuadro 33 rs. | » 1 | 24 á 50 » »
Tablones 1 metro cuadrado 110 » | » 1 | 30 á 57 » »
Mármoles estatuarios y lápidas baratas.—Cal hidráulica de 1.ª clase, barrica grande y chica a 14 y 15 rs. el quintal con envase.
Se hacen pedidos de mármol directamente a precios convencionales. Los avisos COMEDIAS, 17, Cádiz.—En Jerez, ALAMEDA DE CRISTINA, 6.—Lápidas, baratas—Segun el pedido se harán rebajas.
PELLI LODOVICI.
Los avisos y encargos, Cristina, núm. 6, JEREZ

Café del Centro
CALLE LANCIERÍA.
En este acreditado establecimiento encontrarán sus numerosos favorecedores vinos de Jerez y toda clase de aguardientes y licores de las más afamadas fábricas nacionales y extranjeras, vendiéndose todo a precios muy arreglados.
SE ACABA DE RECIBIR
AJENJO Pernod Fils, preservativo infalible.
COGNAC superior anti-colérico y **ROM superior anti-colérico.**
Ginebra de la Campana y del Pájaro a 8 rs. el tarro.
Licores especiales extranjeros de las fábricas más renombradas. Cerveza inglesa, alemana, española y la llamada **NEGRA**, sumamente baratas.
CAFÉ DEL CENTRO. — LANCIERÍA.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!
LA COMPAÑIA FABRIL **SINGER**
Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la **MEDALLA DE ORO** suprema recompensa que allí se concedió a la Industria.
Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.
À 2'50 PESETAS SEMANALES
Las máquinas SINGER para coser.
JEREZ. — Algarve, 19. — JEREZ.

¡No más canas!!
ACEITE DEL SERRALLO.
Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.
No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.
Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.
LA JEREZALINA.
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cuantas del mismo género se conocen.
Preparadas únicamente por **PRUDENCIO LOPEZ**, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Perfumerías, Perfumerías y Droguerías.

PRECIOS DE COMISIONISTA.
D. BERNARDO GUNDERSEN
dueño exclusivo de la Gran **JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA** y almacén al por mayor y menor de **Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo.**
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.
— CADIZ —
ponen en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado a su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas a precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al **PRECIO DE COMISIONISTA.**
JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.
TALLER DE JOYERÍA Y PLATERÍA. TALLER DE RELOJERÍA Y PLATERÍA.